DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-10674
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2017ER8330

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ:	Diana Lucía Chaves Agudelo			**SOLICITANTE**
CAT	10	**MOVIL**	Contratada	Comunidad
FECHA	Mayo 25 de 2017	**HORA**	1:30 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Carrera 19 C No. 23 – 26 Sur	**ÁREA DIRECTA**			100 m²			
SECTOR CATASTRAL	Olaya	**POBLACIÓN ATENDIDA**			2			
UPZ	39 – Quiroga	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**NIÑOS**	-	
LOCALIDAD	18 – Rafael Uribe Uribe.	**PREDIOS EVALUADOS**			1			
CHIP	AAA0012RMRU	**OFICIO REMISORIO**			CR-27806.			

ACLARACIÓN:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

Se precisa que la dirección que aparece en la solicitud Carrera 19 C No. 23-26 no corresponde con el CHIP No. AAA0012RMRU. Según la consulta en la página web de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) la nomenclatura del predio corresponde a la Carrera 19 C No. 23-26 Sur, en el Sector Catastral Esperanza Olaya de la Localidad Rafael Uribe Uribe.

2. TIPO DE EVENTO

Daños estructurales: Leves

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

3. ANTECEDENTES

El predio de la Carrera 19 C No. 23 - 26 Sur, se encuentra ubicado en el Sector Catastral Olaya en la Localidad Rafael Uribe Uribe, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –IDIGER no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el suelo del suelo establecidos en la reglamentación para el mismo.

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial - POT (Decreto 190/2004), el sector donde se localiza el predio en mención se encuentra no presenta cobertura por Amenaza por Remoción ni Amenaza por Inundación (Ver Figura 1).



Figura 1. Localización del predio de la Carrera 19 C No. 23-26 del Barrio Olaya de la Localidad de Rafael Uribe Uribe (Imagen tomada de Mapas Bogotá).

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS.

En atención al radicado IDIGER 2017ER8330, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 25 de Mayo de 2017, al predio de la Carrera 19 C No. 23 – 26 Sur, en el Sector Catastral Olaya de la Localidad Rafael Uribe Uribe.

El sector cuenta con servicios públicos y con vías de acceso pavimentadas en pavimento asfáltico. El relieve del terreno corresponde a una ladera de pendiente plana (inferior a 5°de inclinación). Se identifican obras para el manejo de aguas de escorrentía en el sector mediante cunetas en las vías.

El predio de la Carrera 19 C No. 23 – 26 Sur (Casa 1) del Sector Catastral Olaya de la Localidad de Rafael Uribe Uribe es de propiedad privada y en él se ubica una edificación de uso residencial, que corresponde a una construcción de dos (2) niveles en altura más terraza, construida en mampostería parcialmente confinada; junto a este predio, al costado oriental, se emplaza el predio con dirección Carrera 19 C No. 23 – 24 Sur (Casa 2) el cual corresponde a una edificación de uso residencial y comercial de dos (2) niveles de altura más terraza construida en mampostería parcialmente confinada. (Ver Fotografía 1). Dichas edificaciones evidencian algunas deficiencias constructivas inherentes a la construcción, relacionadas principalmente con la carencia de elementos de confinamiento estructurales y amarre del tipo vigas y columnas.

Las viviendas están divididas en la terraza por un muro de cerramiento en mampostería simple sobre muro de en concreto de 1 m en altura, que hace parte de la Casa 2. El muro en mampostería tiene aproximadamente 1.5 metros de altura por 10 m de longitud, construido en bloques macizos de arcilla cocida ("ladrillo tolete"), sin ningún tipo de refuerzo (deficiencia constructiva).

En el momento de la visita se identificó que un tramo del muro en mampostería había colapsado, en un área aproximada 1.5 m de longitud por 1m de altura (Ver Fotografía 2 a 4), los escombros se depositaron al interior de la terraza de la casa 1 según información del responsable de la Casa 1, pero en el momento de la visitas ya habían hecho las labores de limpieza. Los daños evidenciados pueden haber sido causados por las deficiencias constructivas del muro, su esbeltez y la edad de construcción del mismo.

No se identifican al interior de la vivienda denominada Casa 1, daños como deformaciones, hundimientos, grietas o fisuras que puedan comprometer su funcionalidad y habitabilidad.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.



Fotografía 1. Vista de las fachadas de la edificaciones de la Carrera 19 C No. 23 – 26 Sur,Casa 1 y Carrera 19 C No. 23 – 24 Sur, Casa 2.



Fotografía 2. Vista de muro afectado en la terraza de la edificación de la Carrera 19 C No. 23 – 26 Sur, Casa 1





Fotografía 3 y Fotografía 4. Vista de la terraza de la edificación de la Carrera 19 C No. 23 – 26 Sur, Casa 1

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- De no implementar medidas de mantenimiento y reforzamiento en el muro afectado, se puede eventualmente presentar colapsos parciales y/o totales del muro de cerramiento localizado en la terraza entre las viviendas de la Carrera 19 C No. 23 – 26 Sur y Carrera 19 C No. 23 – 24 Sur en el Sector Catastral Olaya de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

7. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de la terraza ubicada en el tercer nivel del predio de la Carrera 19 C No. 23 – 26 Sur en el Sector Catastral Olaya de la Localidad de Rafael Uribe Uribe y del entorno del sector.

8. CONCLUSIONES

- La habitabilidad y funcionalidad de las viviendas ubicadas en la Carrera 19 C No. 23 – 26 Sur y Carrera 19 C No. 23 – 24 Sur en el Sector Catastral Olaya de la Localidad de Rafael Uribe Uribe no se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños evidenciados en el muro de cerramiento ante cargas normales de servicio.

- De no implementar medidas de mantenimiento y reforzamiento en el muro afectado, su funcionalidad y estabilidad global se pueden ver comprometidas ante cargas normales de servicio y atípicas (sismo).

9. ADVERTENCIAS.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del muro de cerramiento en mampostería ubicado entre las viviendas de la Carrera 19 C No. 23 – 26 Sur y Carrera 19 C No. 23 – 24 Sur en el Sector Catastral Olaya de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, se recomienda implementar acciones para la intervención y/o mejoramiento de la calidad de la estructura, con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Al responsable y/o responsables de la edificaciones emplazadas en los predios de la Carrera 19 C No. 23 – 26 Sur y Carrera 19 C No. 23 – 24 Sur, en el Sector Catastral Olaya de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, se recomienda implementar el mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de las viviendas allí emplazadas, acciones que se deben adelantar con el apoyo de personal idóneo, tramitando los permisos y teniendo en cuenta la normatividad vigente.

1.1 Elaboró
Firma: Diana Lucía Chaves Agudelo Nombre: Diana Lucía Chaves Agudelo Profesión: Ingeniera Civil, Magister en Geotecnia MP: 25202-184966 CND
Profesional Universitario Código 219 Grado 12
1.2 Revisó
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co